



FEDERACION DE KARATE Y D.A. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid

E-mail: federacion@federacioncykarate.com

Teléfono 983234709 - Fax: 983225031

Nº Registro Entidades Deportivas Junta Castilla y León: FCL/007

CIF.: G47080254

Valladolid, 4 septiembre 2019

ASUNTO: NUEVAS ALTAS DE DEPORTISTAS FIJOS E INVITADOS AL CENTRO DE TECNIFICACIÓN

Se va a proceder en el Centro de Tecnificación de Karate de Castilla y León a actualizar las altas y bajas de deportistas para esta nueva temporada.

Una vez comprobadas las bajas y por tanto las vacantes disponibles de deportistas fijos, se procederá a la inclusión de nuevos candidatos que deseen pertenecer al Centro de Tecnificación, consiguiendo de este modo el reconocimiento por parte de la Junta de Castilla y León del galardón de deportista de alto rendimiento con las ventajas que esto ofrece.

Las bajas serán cubiertas por rigurosa valoración de los méritos deportivos competitivos, para ello los interesados deberán enviar su curriculum vitae reflejando fielmente los resultados en competiciones oficiales de la Federación de las dos últimas temporadas, siendo el mínimo exigible para optar a uno de estos puestos el haber sido en algún momento campeón de Castilla y León.

Los curriculum vitae serán enviados al mail carlos@budokansport.es, antes del día 17 de septiembre próximo.

Los deportistas que sean incluidos como fijos tendrán la obligación de acudir a las Concentraciones mensuales del Centro de Tecnificación en Valladolid, además de a los entrenamientos de su Núcleo Provincial en base a lo siguiente.

Los deportistas invitados entrenarán en sus respectivos Núcleos Provinciales de Valladolid, Palencia, y Ávila, siendo obligatoria la asistencia para los deportistas residentes en la ciudad donde se entrena, y voluntaria para el resto.

En el Núcleo Provincial de Valladolid entrenarán los deportistas fijos e invitados de Valladolid, Soria y Zamora. Se entrenará todos los sábados, kata y kumite, excepto los que coincidan con algún evento importante, lo cual se comunicará anticipadamente. Se entrenará el primer sábado de cada mes de 11:00 a 13.00 horas y el resto de sábados del mes de 17:00 a 19:00 horas en las instalaciones deportivas modulo cubierto CPTD Río Esgueva, calle Rector Hipólito Durán s/n.

En el Núcleo Provincial de Palencia entrenarán kumite los deportistas fijos e invitados de Palencia, León y Burgos. Se entrenará el segundo sábado de cada mes en el gimnasio Bowling Sport de Palencia, Avenida Casado de Alisal nº22, de 09:00 a 11:00 horas.

En el Núcleo Provincial de Ávila entrenarán kata y kumite los deportistas fijos e invitados de Ávila, Segovia y Salamanca. Se entrenará el segundo sábado de cada mes, en el Gimnasio Shotokan Tora de Ávila, calle Virgen de la Vega 25, de 11:00 a 13:00 horas

Fdo: J. Carlos Garrachón Merino
Dtor. Centro de Tecnificación FCYLK

Fdo: Luis M^a Fernández Luengo
Presidente de la FCYLK